



C.E.M.E.T.C.



FEMTC
FUNDACIÓN EUROPEA
DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA

REPLICA AL ARTÍCULO PUBLICADO EL DIA 11 DE FEBRERO EN EL PERIODICO PAIS SEMANAL REALIZADO POR J.M. MULET BIOQUÍMICO Y DIVULGADOR

Dr. A Carlos Nogueira Pérez.
Médico y profesor de Acupuntura

Dr. Ramón M^a Calduch
Antropólogo Esp. en Medicina
Abogado, Dr. En derecho





C.E.M.E.T.C.



FEMTC
FUNDACIÓN EUROPEA
DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA

En dicho artículo (https://elpais.com/elpais/2019/02/11/eps/1549911840_228186.html) publicado, paradójicamente, no por un profesional de la salud, sino por un bioquímico y “divulgador” que no sabe lo que es enfrentarse, en el día a día, con el dolor y sufrimiento de multitud de enfermos desesperados que no han encontrado alivio ni remedio a sus dolencias con la ciencia médica ortodoxa, ilustrada y altamente científica.

No se da cuenta que los seres vivos tienen capacidad de auto-repararse en el momento que se elimine el factor de desequilibrio que impide la auto-reparación.

Ese factor, en su génesis, es un desequilibrio energético producido por disturbios emocionales, medio-ambientales y/o dietéticos, independiente del posible factor de predisposición congénito.

No hay química sin energía, eso lo saben hasta los estudiantes de secundaria. Para que se produzca un enlace químico generador de una molécula, se precisa un aporte energético específico (ley del todo y el nada). "A buena química buena energía, a mala química mala energía". ¿Conoce usted alguna energía más curativa que el amor?

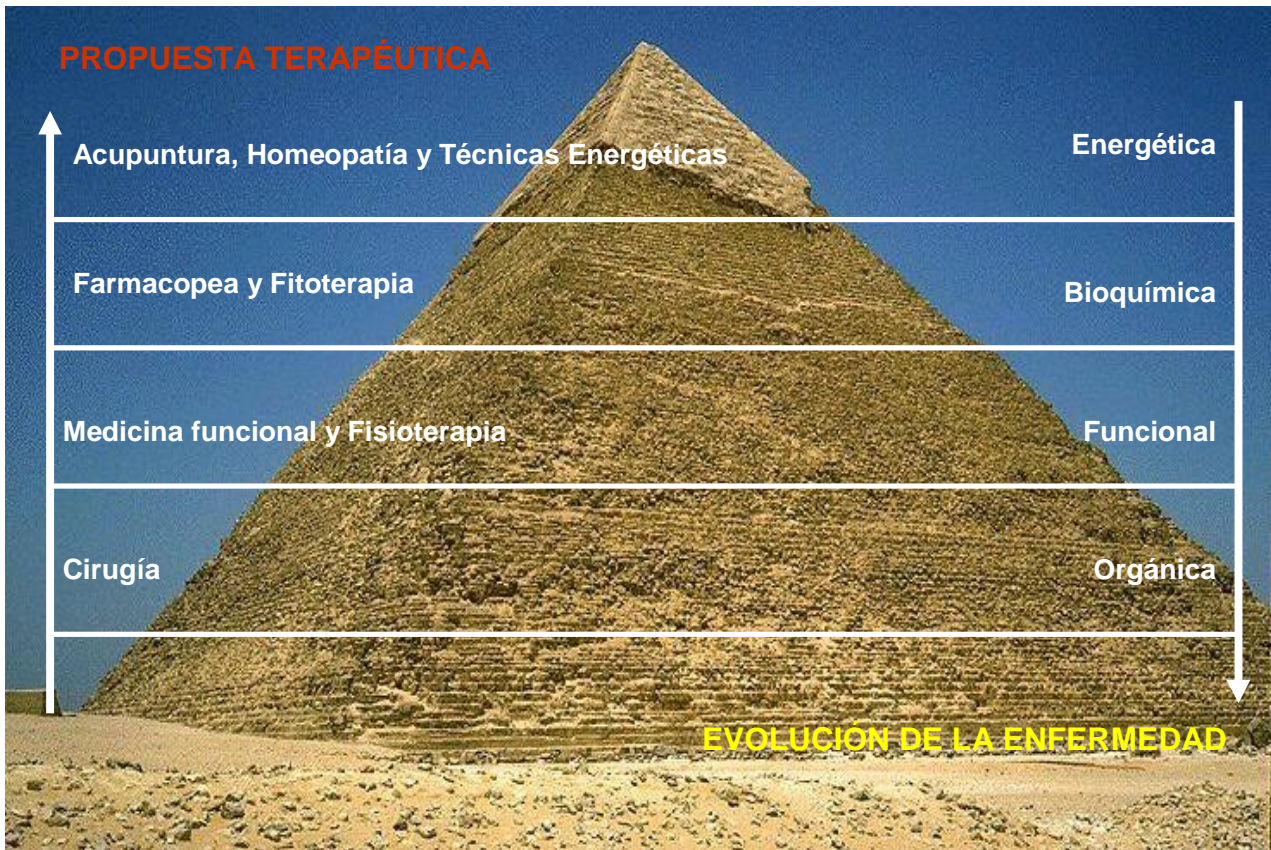
El amor no se manifiesta cuando está neutralizado por la soberbia y la intolerancia, solo con la humildad y la tolerancia. El que más sabe solo sabe que no sabe casi nada.

A veces, vale más un palmadita en la espalda o una palabra de cariño del médico o terapeuta que el más potente de los fármacos. No generemos el caldo de cultivo que le interesa a los grandes grupos de la industria farmacológica más interesados, en términos generales, en los índices de la bolsa que en los índices de la salud.

La Acupuntura es la Gran Medicina de la humanidad pues considera al ser humano como un ente viviente dentro de un entorno cosmo-telúrico y sometido al influjo de las energías emanantes de ese medio.

La energía es el principio integrador y regulador de toda circunstancia físico-química. NO EXISTE QUÍMICA SIN ENERGÍA, por cuanto el enlace químico precisa, para poder producirse, un aporte energético que le permita al electrón el salto de orbital.

Actuando sobre la energía se realiza un efecto en cascada, incidiendo sobre las actividades bioquímicas, funcionales y orgánicas según vemos en la pirámide biológica adjunta



LA PIRÁMIDE BIOLÓGICA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La acupuntura es la medicina más antigua que se conoce. En el siglo II A. de C. se recopilaron los conocimientos, de transmisión oral entre maestros y discípulos, sobre esta materia, que datan entre los 3000 y 4000 años A. de C., en la denominada era de los “Emperadores Míticos”.

A lo largo de la historia se han escrito y recopilado cientos de libros sobre el tema en los países de origen de esta medicina, fundamentalmente China y miles en occidente desde los años cincuenta del siglo pasado hasta la actualidad. La bibliografía es tan extensa que citarla sobrepasaría el objeto de este comunicado. No obstante, y para el conocimiento general de todos los expertos les aconsejamos el manejo de la bibliografía de los clásicos más importantes de la medicina tradicional china:

1. CUESTIONES SIMPLES DE TEXTO DE MEDICINA INTERNA DEL EMPERADOR AMARILLO (200 A. DE C.) HUAN DI NEI JING SU WEN
2. ABC DE A. Y M. DE HUANG FU MI (259 D. DE C.) ZHENG JIU JIA YI JING.
3. COLECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SABIA MANUAL OFICIAL DE A. Y M. DE ESCUELA DE MEDICINA IMPERIAL DINASTIA SONG (1111 A 1117) SHEN JI ZHONG LU
4. LIBRO DE EXPERIENCIAS EN A. Y M. DE WANG ZHI ZHONG (1220) ZHENG JIU ZI SHENG JING
5. CLÁSICO DE A. Y M. DE XU FENG (1439) ZHENG JIU DA CHANG
6. COLECCIÓN SOBRE LO MEJOR DE A. Y M. DE GAO BU (1529) ZHENG JIU JU YING.
7. GRAN ENCICLOPEDIA DE A. Y M. DE YANG JI ZHOU (1601) ZHEN JIU DA CHENG.



El gobierno de la R.P.CH., mantiene un departamento de traducción a lenguas extranjeras, dependiente del Ministerio de Educación y Salud, donde tanto los clásicos como los nuevos textos y trabajos sobre investigación clínica y casuística se traducen y publican en prácticamente todos los idiomas del mundo.

ARGUMENTACION BIOFÍSICA

La idiosincrasia oriental no cuestiona los principios filosóficos de su medicina, saben que funciona y la aplican, considerando el método científico como una etapa evolutiva del conocimiento y no una premisa absoluta para su aplicación. Exactamente lo mismo que ha ocurrido con todas las etnomedicinas, a lo largo de los siglos.

La visión occidental es exactamente la contraria, motivando que sistemáticamente sean rechazados todos los métodos propuestos, aunque su evidencia sea tan patente como que la acupuntura y sus técnicas afines, conformen el método terapéutico de primera intención o el tratamiento complementario para más de la mitad de la humanidad.

Modificar el espíritu mecanicista que impregna nuestro conocimiento académico y sanitario y entrar en una nueva concepción integradora, sólo es posible a través de la BIOENERGÉTICA, disciplina que estudia las interacciones de la energía con la estructura viva.

La ciencia moderna desde el desarrollo de las ciencias biofísicas, sobre todo partir de la física cuántica, entiende que toda reacción química necesita un aporte energético para poder realizarse. De esta forma y sabiendo que materia y energía son una misma cosa, en diferente estado de manifestación, se concluye que actuando sobre los campos energéticos humanos se pueden inducir respuestas bioquímicas. Conociendo estos mecanismos podemos corregir alteraciones biológicas y por tanto actuar terapéuticamente. LA ACUPUNTURA ES UNA DISCIPLINA MÉDICA QUE EXPLICA, BIOLÓGICAMENTE, LAS INTERACCIONES ENERGO-QUÍMIAS.

Eso es lo que pretende del acupuntor mediante las herramientas adecuadas: agujas, moxa, ventosas, aparatos detectores de campos electromagnéticos (meridianos y puntos de Acupuntura), electroestimuladores para la analgesia y la anestesia (anestesia quirúrgica), bio-medidores capaces de determinar el nivel de resistividad o de conductividad bioeléctrica (exactamente igual que la medicina occidental utiliza diversos métodos de diagnóstico bioeléctrico)... etc.

No se pueden negar los efectos que sobre el organismo realizan las diversas manifestaciones energéticas como la de los rayos solares (infrarrojos, ultravioletas, ionizantes, etc.), los sonidos (musicoterapia), los colores (cromoterapia), los olores (aromaterapia), los agentes climáticos (crioterapia, termoterapia, etc.), las emociones (la tristeza, el deseo desmedido, el miedo, la ira... o bien la alegría, la templanza, el amor.).

Somos entes eminentemente energéticos y respondemos biológicamente a los influjos energéticos del medio en el cual vivimos. Conocer estos mecanismos de interacción y entender el adagio chino de que a "buena energía, buena química" es lo que pretende el acupuntor en su práctica clínica. Sin duda las emociones, como manifestaciones energéticas, producen reacciones capaces de modificar el estado bioquímico del ser humano. A un enamorado no se le inyecta testosterona en los momentos de la relación, ni adrenalina o serotonina en los momentos de la conquista...



Todas estas premisas permiten argumentar los siguientes,

RAZONAMIENTOS:

1. La acupuntura y sus técnicas afines han sido y siguen siendo la medicina oficial en países orientales y occidentales. Una gran parte de la población occidental ha utilizado o utiliza estas técnicas. No es posible que la mitad de la humanidad, desde hace siglos, utilice esta medicina y ahora, de repente, unos divulgadores determinen e informen de que su falta de soporte científico no la hace recomendable en el ámbito sanitario ni docente.
Según datos aportados por la OMS, en China esta medicina representa cerca del 40% de toda la atención prestada y en países como Alemania y el Reino Unido, el 70% y el 90% respectivamente de las clínicas de dolor utilizan la acupuntura como técnica complementaria.
2. Se establece un serio problema de tipo cultural y político en relación con otros países occidentales, en los cuales la acupuntura se estudia en universidades y está regulada, como ocurre en EEUU, Australia, Portugal o Chile, por citar algún ejemplo.
3. Los colegios oficiales de las diversas áreas de profesionales sanitarios tienen secciones colegiales, integradas por profesionales que utilizan la acupuntura como recurso terapéutico complementario o alternativo. No creo que estos sanitarios se hayan dejado embaucar por algún "Maestro Místico" y, por tanto, ejerzan la acupuntura basándose exclusivamente en un pretendido efecto placebo. Estos profesionales de la salud tienen mucho que aportar a tan extraño comunicado.
4. Se entiende que el efecto placebo puede y debe darse como parte importante de un tratamiento integral, donde el "efecto de la bata blanca" influye de manera determinante en las reacciones psicológicas del individuo, pudiendo somatizar estados que favorezcan la capacidad de auto-reparación, inherente todo ser pluricelular y en especial el ser humano. Sin embargo, los animales no entienden de "batas blancas" ni de protocolos y por lo tanto no puede existir un efecto placebo. Uno de los campos más investigados y con mejor repuesta terapéutica es la acupuntura veterinaria. Lo mismo podemos decir de la acupuntura pediátrica.
5. Si revisamos la bibliografía científica que se publica en todo el mundo, a pesar de la falta de recursos oficiales, (más propios de la investigación en farmacología), sobre todo en países Orientales como China, Japón, Corea, etc., sobre las técnicas bioenergéticas aplicadas en la salud, no nos queda más remedio que concluir: o bien estos científicos están equivocados, o bien estos altos y ecuanímes divulgadores no conocen la realidad del tema.
6. La acupuntura ha demostrado su validez terapéutica en un "tribunal" tan riguroso como la F. D.A. Norteamericana.
7. La O. M. S. ha hecho un especial hincapié en la necesidad de apoyar la investigación sobre la acupuntura y su aplicación adecuada. Ya en 1991 la 44 Asamblea de la O.M.S. instó a los estados miembros a introducir medidas para su reglamentación y control.



C.E.M.E.T.C.



FEMTC
FUNDACIÓN EUROPEA
DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA

8. Publicaciones de divulgación científica de tanto prestigio como el JAMA (Journal of the American Medical Association), o Lancet se ocupan, con cierta frecuencia, en sus editoriales de resaltar algunos de los efectos biológicos constatados de las Medicinas no convencionales y a refrendar su utilidad y su validez.
9. En numerosas Universidades de todo el mundo occidental y también en España (Santiago, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, León, Orense, etc.) existen estudios de postgrado en esta materia en forma de Máster, Especialista o Experto. Son miles los profesionales que con una formación académica universitaria están convencidos de la acción terapéutica de la acupuntura (aunque todavía exista un largo camino de investigación, como en todas las ciencias), entienden los mecanismos biológicos y sus sólidos principios biofísicos que permiten una acción terapéutica tan eficaz que puede ser ejercida como herramienta complementaria o como medicina alternativa. Esto último, ocurre en multitud de cuadros "idiopáticos" (un elevado tanto por ciento de los diagnósticos ambulatorios), como por ejemplo algunos cuadros de dolor osteomuscular, algún tipo de cefalea, trastornos del sueño, de la libido, de la personalidad, fibromialgia, fatiga crónica...donde la acupuntura se erige como tratamiento de primera intención
10. Que la opinión de personas ajenas al ámbito de la salud pueda llegar a generar estados de opinión e inducir polémicas, en un momento como el presente en donde existe un evidente trasfondo socio-económico, nos produce una enorme preocupación pues los medios de difusión influyen evidentemente en la opinión pública sobre todo cuando vienen de personas con una formación académica universitaria.

INTENTO RECIENTE DE REGULACIÓN EN ESPAÑA

En Cataluña, siendo Consejera de Sanidad la Sra. Marina Geli, después de años de denodado esfuerzo y trabajo por parte de diversas comisiones de expertos. El Gobierno de la Generalitat, consensuaron un Proyecto de Ley que posteriormente fue impugnado y rechazado a nivel estatal.

Entre los miembros de las comisiones de expertos que fuimos invitados por el Consejería de Sanidad de la Generalitat figuraban profesionales tanto sanitarios como parasanitarios con largas trayectorias profesionales y experiencia en este campo, así como profesores, centros de enseñanza, etc. Entre todos pudimos dar una visión mucho más amplia de la verdadera problemática política y social generada por la creciente demanda de estos recursos y la falta de profesionales, adecuadamente formados, que pudieran ejercerlas con garantías y competencias adecuadas.

MAS SOBRE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA

Indica en su artículo el Sr. Mulet que: *"La acupuntura no se instaló definitivamente en Occidente hasta los años setenta, a raíz de la visita oficial del entonces presidente de EE UU, Richard Nixon, a la China de Mao, en la que presenciaron una demostración a la que prestó gran cobertura la prensa estadounidense."*

Lo que no cuenta es que cuando Nixon le preguntó a Mao por la evidencia científica de los tratamientos de acupuntura, éste le contestó que *"se puede engañar a un chino una vez, pero difícilmente se puede engañar a más de 1.000 millones de chinos durante miles de años..."*

El Sr. Mulet no ha realizado, antes de publicar su artículo, la necesaria labor de documentarse del estado de la cuestión, respecto de lo que escribe. De haberlo hecho, se hubiera percatado de que:

- A) cuando se introduce como palabra clave “acupuntura” en el buscador de pubmed, nos aparecen 29.039 artículos científicos en inglés, de los cuales 15.057 son de los últimos 10 años, 8.474 son de los últimos 5 años, 4.113 son informes rct (randomized controlled trial) y 1.474 publicados en revistas clínicas principales.
- B) la acupuntura (y la medicina china) está regulada, tanto en cuanto a la oficialidad de sus estudios, como a su actividad como profesión sanitaria, no sólo en China y su área de influencia, sino también en países como Chile, la mayoría de Estados de USA, Australia, Alemania, Suiza, Portugal, etc.
- C) existe un comité técnico de ISO (TC 249TCM), en el que participa España, que está elaborando normas para asegurar la calidad, la seguridad y la eficacia y eficiencia de la acupuntura (y la medicina china): <https://www.iso.org/committee/598435/x/catalogue/>
- D) la Organización Mundial de la Salud, en su estrategia 2014-2023, expresa: “...prestar apoyo a los estados miembros para que aprovechen la posible contribución de la medicina tradicional y complementaria a la salud, el bienestar y la atención de salud centrada en las personas...”: <http://apps.who.int/medicinedocs/es/m/abstract/js21201es/>
- E) acaba de finalizar un proyecto de investigación, que ha durado 4 años, financiado por la Unión Europea, en el que ha participado España, sobre la acupuntura y la medicina china, denominado chetch: <http://www.chetch.eu/cms/>
- F) en noviembre del pasado año 2018 se celebró en la sede de la UNESCO en Paris, el octavo aniversario de la inclusión de la acupuntura y moxibustión de la MTC en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la UNESCO. Durante dicho evento se aprobó la “declaración de Paris sobre la acupuntura”: https://www.mtc.es/doc/declaracion_de_paris_2018.pdf
También en el mes de noviembre de 2018, una semana más tarde, se aprobó en Roma, durante la celebración del Congreso Mundial de Medicina China, la “declaración de Roma sobre la Medicina China”: <http://www.mtc.es/doc/declaracionromaenglish-chinese.pdf>
Anteriormente, un mes antes, el 24 de octubre de 2018, el presidente Trump firmaba el proyecto hr6, que había obtenido los votos suficientes para su aprobación por las dos cámaras del congreso, por el que se incluía por primera vez oficialmente a la acupuntura en el sistema federal de seguro médico de EE.UU.
- G) además de revistas científicas sobre la acupuntura (y la medicina china), fuera de toda duda (algunas en colaboración con grupos de prestigio internacional como Elsevier Group), la acupuntura y la medicina china se practican en hospitales de referencia, como el Memorial Sloan Kettering (uno de los de más prestigio en oncología de USA), el Children’s Hospital los Ángeles, o el grupo Kaiser Permanente, por citar algunos. También se enseñan dichas disciplinas en multitud de prestigiosas universidades de los países occidentales, además de los asiáticos y existen multitud de investigaciones en marcha en todo el mundo.



C.E.M.E.T.C.



FEMTC
FUNDACIÓN EUROPEA
DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA

CONCLUSIÓN

Estimados divulgadores: no cometan el mismo error de siglos pasados “y sin embargo se mueve”, no prendamos más hogueras y plantemos frente al poder de los grandes emporios económicos que sistemáticamente compran o confunden voluntades. Bastante hemos tenido a lo largo de la historia del ser humano con las quemas de las bibliotecas de Pekín, Alejandría, la Inquisición, etc.

Dr. A Carlos Nogueira Pérez.

Médico y profesor de Acupuntura

Dr. Ramón M^a Calduch

Antropólogo Esp. en Medicina

Abogado, Dr. En derecho